



Boletín de la Asociación Argentina de Musicología

Año 25 / Número 64

Buenos Aires, agosto de 2010

La AAM es una asociación civil sin fines de lucro, fundada el 5 /10/1985 y constituida legalmente el 19/12/1986. Obtuvo su personería jurídica en abril de 1988 por Resolución 268/88 de la Inspección General de Justicia, número de identificación 360.109.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Miguel A. García
Vicepresidente: Omar A. García Brunelli
Secretaria: Juliana Guerrero
Tesorera: Graciela Restelli
Vocal titular: Claudio G. Castro
Primera Vocal suplente: Camila Juárez
Segundo Vocal Suplente: Rubén Traverso
Vocal estudiantil titular: Henry José Tabares Anguinetti
Vocal estudiantil suplente: Lucía I. Marincovich

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Titulares: Fátima Graciela Musri
Juan Carlos Biglia
Suplentes: María Inés García
Lisa Di Cione

El Boletín de la AAM es de edición semestral y se distribuye sin cargo para sus miembros. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Comisión Directiva.

Editor: Omar García Brunelli

Dirección postal:

México 564, (At. Omar García Brunelli) CP 1097, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

E-mail: info@aamusicologia.org.ar

Índice

[Editorial](#)

[Actividades de la AAM](#)

[Convocatorias de interés musicológico](#)

[Otras noticias y actividades](#)

[Novedades de los socios](#)

EDITORIAL

25 años y después

El 22 de noviembre de 1984, a poco de que el país recobrar el estado de derecho y se comenzara a consolidar un ambiente propicio para la emergencia de nuevas formas de organización, en el marco de las Primeras Jornadas Argentinas de Musicología, organizadas por el Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega, surgió la idea de fundar una institución que congregara a los musicólogos locales. Una comisión creada para tal fin, encabezada por Irma Ruiz, Ana María Locatelli de Pέργamo y Nilda Vineis y con representantes de Córdoba, logró un año después, el 5 de octubre de 1985, fundar la Asociación Argentina de Musicología que finalmente adquirió su estatus legal el 19 de diciembre del año siguiente. Como solemos expresar cada vez que se nos ofrece la oportunidad, desde sus inicios nuestra Asociación fue adquiriendo un perfil único dentro de la musicología latinoamericana caracterizado por una presencia regular, aglutinante e inspiradora. Esto fue posible gracias al voluntarismo excepcional de muchos colegas de Córdoba, Mendoza, San Juan, Buenos Aires y más tarde Santa Fe y, en especial, de Irma Ruiz, quien ofreció su constante e incansable esfuerzo para que la AAM se mantuviera en pie durante todo este tiempo. Muchos fueron los frutos de ese voluntarismo y del esfuerzo desinteresado, entre los más visibles podemos mencionar los 64 Boletines y las 9 Revistas editadas (además de otras dos que están en proceso de edición), las 19 Conferencias llevadas a cabo en distintas provincias del país, la página web y la lista de discusión. El almuerzo realizado el último día de la *XIX Conferencia* en la ciudad de Córdoba fue una estupenda oportunidad para celebrar esa historia y también para alimentar el entusiasmo que ha mantenido su vitalidad hasta el día de hoy.

Además de celebrar es también el momento de detenernos a pensar sobre la dirección que deberá tomar la Asociación en el futuro cercano. De cara a las condiciones del escenario actual de los estudios musicológicos –entendidos en su sentido más amplio–, además del arraigado y saludable ímpetu de algunos socios, la Asociación necesita cambios que potencien su comunicabilidad y la conviertan en partícipe activa de las discusiones más vigorosas que se están desarrollando dentro del área. Por un lado, esas transformaciones deben tener lugar en el plano tecnológico. Aunque hemos hecho mucho con ese propósito, como la digitalización del Boletín y la actualización de la página web, aún es posible y necesario avanzar más en esa dirección. Un paso decisivo y, a mi entender, claramente provechoso, consiste en la digitalización de nuestra *Revista Argentina de Musicología*. Los beneficios serían, fundamentalmente, un aumento exponencial de la visibilidad y accesibilidad, y una considerable reducción de gastos de imprenta y de distribución. Con respecto a la financiación, los socios deben saber que

actualmente el precio del diseño e impresión en papel de un número cuesta alrededor de 9000 pesos –claro que esto depende de la cantidad de páginas-, a lo cual hay que sumar gastos de envío por correo. Si bien hemos obtenido subsidios para todos los números que se editaron durante las dos Comisiones Directivas que he presidido, los montos recibidos nunca han sido suficientes para cubrir los gastos totales. En todos los casos los porcentajes no cubiertos por los subsidios salieron de las arcas de la Asociación, erogaciones que resultan cuantiosas en relación con la cantidad de dinero que ingresa en concepto de cuotas anuales. Este pasaje del papel al formato *online* no implica de ninguna manera una disminución en la calidad de la edición ni de los contenidos, ya que la Revista deberá mantener todos los requisitos estipulados por el Latindex (Caycit-Conicet) y por otros entes internacionales ante los cuales se la someta a evaluación en el futuro. Entiendo que hay que aprovechar el hecho de que el ciberespacio ofrece ámbitos globales no-hegemónicos que aún se mantienen, en cierta medida, en los márgenes de la mercantilización desenfrenada y del control de los grandes poderes. En uno de esos espacios podemos ubicar a la AAM mediante la digitalización de su Revista. Por otro lado, hay que acompañar la digitalización con una profundización del cambio en la política de selección de las contribuciones iniciado en los últimos números. Este cambio apunta a que la Revista adquiera un perfil más crítico dando lugar a contribuciones que prioricen el desarrollo de cuestiones teóricas, metodológicas y/o epistemológicas. Este rumbo implicará una mayor internacionalización de nuestra Revista, con respecto a la procedencia tanto de los contribuyentes como de los lectores. Asimismo, esta nueva política requerirá mantener una planificación editorial ajustada y la confección de un cronograma que estipule de manera precisa los tiempos de llamado y recepción de trabajos. Estas son todas decisiones importantes para nuestra Asociación que deberían ser debatidas por los socios a fin de que la Comisión Directiva electa en la Asamblea Anual, realizada el sábado 14 de agosto durante nuestra *XIX Conferencia*, pueda avanzar con medidas legitimadas mediante el diálogo.

Un cordial saludo para todos los socios,

Miguel A. García
Presidente

Al índice

ACTIVIDADES DE LA AAM

La XIX Conferencia de la Asociación Argentina de Musicología y XV Jornadas Argentinas de Musicología se llevaron a cabo en la ciudad de Córdoba, 12 al 15 de agosto de 2010. En esta ocasión el tema convocante fue “Música y política”. Asimismo, en el marco de dichas Conferencia y Jornadas, se desarrolló el Coloquio “Músicas populares, aproximaciones teóricas, metodológicas y analíticas en la musicología argentina.” El programa desarrollado fue el siguiente:

Jueves 12

9.00 hs. – **ACREDITACIÓN E INSCRIPCIÓN** Hall

10.00 hs. – **ACTO DE APERTURA** Auditorio

Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, Dra. Gloria Edelstein, Presidente de la AAM, Dr. Miguel A. García y Director Nacional de Artes, Mtro. José Luis Castiñeira de Dios

11.30 hs. – **CONFERENCIA INAUGURAL** Auditorio *Moderador: Miguel A.*

García

Irma Ruíz (UBA–CONICET) Restañando heridas con creatividad: pueblos originarios, hechos políticos y alegatos musicales en un lapso paradigmático (1992-2010)

12.30 hs. – **Actuación Ensamble LEIM** ganadores Certamen “Hacia la XIX Conferencia de la AAM y las XV Jornadas de Musicología del INMCV” Auditorio

13.00hs. – **Lunch de bienvenida** Sala de exposiciones CePIA

15.00 hs. – **PRIMERA SESIÓN** Auditorio

Moderador: Pablo Cirio

***CE - Fabricia Malán Carrera** (Esc. Univ. de Música – SODRE) La música ¿con o sin fronteras? Estudio sobre la ideología en la obra de Aníbal Sampayo

Adriana Cerletti (UBA) y **Silvia Citro** (UBA – CONICET) Entre la experiencia estética y el discurso ideológico. Un análisis comparativo de las danzas circulares de los tobas formoseños

15.00 hs. – **SEGUNDA SESIÓN** “Sala Jorge Díaz”

Moderadora: Silvina Luz Mansilla

Cecilia Argüello (UNC) *Córdoba* de María Bertha González, ¿un ejemplo de nacionalismo musical en la Córdoba de 1950?

Cintia Cristiá (UNL) *Bruma* de Jorge Horst: resistencia política y transferencias de la plástica a la música

16.00 – **RECESO**

16.30 – **TERCERA SESIÓN** Auditorio

Moderadora: Graciela Restelli

Irene López (UNSalta – UCASal – CONICET) Música y política en las letras del folklore moderno en Salta

***CE – Ignacio Ramos Rodillo** (U. de Chile) Folklore y Desarrollismo en Chile (1930 – 1960): música tradicional en la voluntad del Estado Nacional

Silvina Argüello (UNC) El Folklore cordobés y el nacionalismo

16.30 – **CUARTA SESIÓN** “Sala Jorge Díaz”

Moderadora: Myriam Kitroser

Clarisa Eugenia Pedrotti (SECyT – UNC) Servidores de Dios, funcionarios del Rey: mentalidad religiosa y políticas borbónicas en Córdoba del Tucumán

Marisa Restiffo (UNC – U. Complutense de Madrid) Los libros de música del monasterio de Santa Catalina de Sena de Córdoba: informe preliminar

Maria Gimena del Rio Riande (U. de Santiago de Compostela) y **Germán Pablo Rossi** (UBA) Reconstrucción filológico-musicológica de dos cantigas de amigo del *Cancionero del rey* “Don Denis de Portugal: Amigu’ e fals’ e desleal” y “Dizede, por Deus, amigo”

18.00 hs. – **RECESO**

18.30 hs. – **SESIÓN ESPECIAL** “Sala Jorge Díaz”

Moderador: Héctor Luís Goyena

Alejandro Madrid (U. de Illinois). Sonares dialécticos y política en el estudio posnacional de la música

20.00 – **CONCIERTO** en adhesión a la Conferencia-Jornadas - Ensamble de Cámara de la UNC dir. Isaac Tamir Kleiman. Auditorio

21.30 – **CENA**. Hay reserva en Lomitería El Bosque, Parque Sarmiento.

Viernes 13

9.30 – **COLOQUIO DE MÚSICA POPULAR** Auditorio - *Moderador: Federico Sammartino*

Ana Romaniuk (UBA - UN de La Pampa) El retorno de la democracia y la Agrupación Pampeana Confluencia: un proyecto musical que le vuelve a cantar a La Pampa

Interpelador: Diego Madoery

Berenice Corti (DG de Arte, GCBA - UBA) La Otredad encarnada: cuestiones de identidad y alteridad en discursos y *performances* del jazz argentino

Interpelador: Sergio Pujol

Marina Cañardo (UBA- **École des Hautes Études en Sciences Sociales**). **De los tangos al tango: música popular, géneros e industria del disco**

Interpelador: Omar García Brunelli

12.30 hs. – **Actuación** ganadores del Certamen “Hacia la XIX Conferencia de la AAM y las XV Jornadas de Musicología del INMCV” -Sala Jorge Díaz

13.00 hs. – **ALMUERZO**. Hay reserva en Estación Marconi, Ciudad Universitaria.

15.00 hs – **QUINTA SESIÓN** Auditorio

Moderadora: Juliana Guerrero

Mercedes Krapovickas (U de Helsinki) Lógica dispositiva de las notas en los teclados del bandoneón

Julio Ogas (U de Oviedo) El tango y la música académica para piano en Argentina

Omar García Brunelli (INM “Carlos Vega”) La irrupción del Octeto Buenos Aires de Astor Piazzolla en la historia del tango y su recepción social en el marco del cambio de la estructura de poder en Argentina en 1955

15.00 hs. – **SEXTA SESIÓN** “Sala Jorge Díaz”

Moderadora: Fátima Graciela Musri

Pablo Fessel (CONICET – UBA) Profecías de Schumann en el museo imaginario de Gerardo Gandini

María Laura Novoa (UBA) Cuando los músicos argentinos soñaron con notas eléctricas. Reflexiones teóricas en torno al imaginario de la música electrónica en Argentina en su fase inicial

Marcela González Barroso (U de Oviedo) La canción de cámara argentina en torno al primer centenario de la independencia: Identidades superpuestas

16.30 hs. – **RECESO**

17.00 hs. – **SÉPTIMA SESIÓN** Auditorio

Moderadora: María Laura Novoa

Hernán Gabriel Vázquez (UNR) Innovar a partir de lo conocido y consensuado. La elección de Stravinsky y Villa-Lobos para la instauración musical del CLAEM

Edgardo J. Rodríguez (UBA – UNQ – UNLP) Ginastera y el dodecafonismo: el Concierto para violín (1963)

17.00 hs. – **OCTAVA SESIÓN** “Sala Jorge Díaz”

Moderador: Omar García Brunelli

CE* – **Mariano Gastón Macri** (UBA) La Guardia Nueva y el lenguaje musical del tango. Elementos de continuación y diferencia entre las Guardias del tango en base a los estilos de Julio De Caro, Osvaldo Fresedo y Juan Carlos Cobián

Adriana Santos Melgarejo (SODRE) Tango danza en Uruguay: trayectorias y significados

18.00 hs. – **RECESO**

18.30 hs. – **SESIÓN ESPECIAL** Auditorio

Moderador: Héctor Rubio

Rubén López Cano (Escuela Superior de Música de Cataluña) Música y subjetividad en Cuba: de la Revolución a la era Postsoviética

Se agradece la cooperación de la Escuela Superior de Música de Cataluña.

19.30 hs. – **RECESO**

21.00 hs. – **CENA** – Hay reserva en Al Malek, Lima 865

Sábado 14

9.30 hs. – **NOVENA SESIÓN** Auditorio

Moderadora: Antonieta Sachi de Ceriotto

Silvina Luz Mansilla (UBA) *Padre nuestro que estás en el bronce* Canción de cámara y nacionalismo en Argentina. Un homenaje musical de Floro Ugarte a la gesta sanmartiniana

Fátima Graciela Musri (UNSJ) *Dos Himnos a Sarmiento*. Polémicas e imposiciones por la hegemonía cultural

Nicolás Francisco Masquiarán Díaz (U de Concepción) ¡Otra! ¡Otra! Luchas y tensiones en la oficialización de las músicas locales: el caso de Concepción

9.30 hs. – **DÉCIMA SESIÓN** “Sala Jorge Díaz”

Moderadora: Marisa Restiffo

Myriam Kitroser (UNC) Música antigua en la Argentina de los años 60 y 70

Juliana Guerrero (UBA – CONICET) La risa y la insurgencia en las cantatas de Sudamérica

Adalberto Paranhos (Universidade Federal de Uberlândia). Música popular e política: as muitas voltas de uma canção

11.00 hs. – **RECESO**

11.30 hs. – **UNDÉCIMA SESIÓN** Auditorio

Moderadora: Clarisa Pedrotti

Diósnio Machado Neto (Universidade de São Paulo) A censura das ‘luzes’ na capela da Sé paulista, em 1774: modelos políticos, modelos musicais

Javier Marín López (U de Jaén) De la Vieja Roma a la Nueva España: políticas e ideologías en la práctica polifónica novohispana

11.30 hs. – **DUODÉCIMA SESIÓN** Sala Jorge Díaz *Moderador: Pablo Fessel*

Alejandro Martínez (UNLP) La *Formenlehre* de Schoenberg y la música de comienzos del siglo XX

Héctor E. Rubio (UNC) Las implicancias políticas de una pieza sinfónica singular: el “Intermezzo interrotto” del *Concierto para Orquesta* de Béla Bartók

12.30 hs. – **RECESO**

13.00 hs. – **ALMUERZO**. Hay reserva en Estación Marconi, Ciudad Universitaria.

15.00 hs. – **DÉCIMOTERCERA SESIÓN** Auditorio

Moderador: Leandro Donozo

Silvia Lobato (UBA – UN de Cuyo) ‘Música e intérpretes’. Campo musical, poder y representación en la revista *La Mujer* (1935-1943)

Romina Dezillio (UBA) Mujeres, música y feminismo en el semanario porteño *La Mujer* (1899-1902)

José Ignacio Weber (UBA) Aproximaciones al estudio de las iniciativas musicales del Ateneo y su recepción en el contexto político-cultural porteño finisecular (1893-1895)

15.00 hs. – **DÉCIMOCUARTA SESIÓN** “Sala Jorge Díaz” *Moderador: Diego Madoery*

Marcela Perrone (Conservatorio Juan José Castro) Música de Fronteras

***CE – Simón Palominos Mandiola** (U de Chile) Producción simbólica en tiempos de globalización: campo musical y la Sociedad Chilena del Derecho de Autor

Kátia Paranhos (UFU) Engajamento e intervenção sonora no Brasil no pós-1964: a ditadura militar e os sentidos plurais do *show* Opinião

16.30 hs. – **RECESO**

17.00 hs. – **DÉCIMOQUINTA SESIÓN** Auditorio

Moderadora: Silvina Argüello

Vera Wolkowicz (UBA) La resignificación de *Norma* de Bellini hacia fines del período rosista: ¿una ópera federal?

Carmen Peña Fuenzalida (Pontificia UC de Chile) Ópera decimonónica: al banquillo de los acusados

José Manuel Izquierdo König (U de Chile) De la ópera en el templo: relaciones entre lo sagrado y lo profano en Santiago de Chile a mediados del siglo XIX, a partir de la música de José Bernardo Alzedo y la compra de un órgano inglés

17.00 hs. – **DÉCIMOSEXTA SESIÓN** “Sala Jorge Díaz”

Moderador: Ruben Félix Traverso

Lisa Di Cione (UBA – Sindicato Argentino de Música) Rock y dictadura en la

Argentina: la contracara dialéctica de la represión 7

Diego Madoery (UNLP) Innovación y cambio en música popular. El rock en Argentina

Lorena Ardito y Alejandra Vargas. Del Trencito Rebelde al Descubrimiento de Américo: Sentidos políticos invisibles asociados a la cumbia chilena

18.30 hs.– **ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES DE LA AAM** “Sala Jorge Díaz”

21.30 hs. – **CENA.** Hay reserva en Apogeo, Santa Rosa 916 (esq. Avellaneda)

24.00 hs. – **ESPECTÁCULO “LA MONA” JIMENEZ** Estadio del Centro, Santa Fe 480. Requiere inscripción previa

Domingo 15

10.30 hs. – **SESIÓN FINAL Mesa redonda: ‘Música y Política’** Auditorio

Moderador: Leonardo Waisman

Panelistas: **Rubén López Cano, Alejandro Madrid, Irma Ruiz.**

12.00 hs. – **CLAUSURA**

Miguel A. García y Héctor L. Goyena

12.30 hs. – **ALMUERZO CELEBRACION 25 AÑOS DE LA AAM** Requiere inscripción previa

16. hs – **EXCURSIÓN A LAS SIERRAS**

Pernoctando en Salsipuedes y paseo por “La Estancita”. Requiere inscripción previa.

ORGANIZADORES

Asociación Argentina de Musicología

Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación

Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba

COMITÉ DE LECTURA

Enrique Cámara de Landa, Pablo Fessel, Fátima Graciela Musri

COMISIÓN ORGANIZADORA

Silvina Argüello, Omar A. García Brunelli, Juliana Guerrero, Graciela Restelli, Rubén Traverso, Miguel A. García, Héctor L. Goyena, Sergio Poblete, Héctor Rubio, Leonardo Waisman.

COMISIÓN DE APOYO

Carmen Aguilar, Alejandro Aizenberg, Cecilia Argüello, Lucio Carnicer, Pablo Círio, Fernanda Escalante, Jorge Gaiazzi, Mónica Gudemos, Hernán Here, Myriam Kitroser,

Patricia Licona, Clarisa Pedrotti, Noelia Pizarro, Marisa Restiffo, Federico Sammartino,
Lisa Di Cione, Gabriela Yaya.

AVALES ACADÉMICOS

Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC
Facultad de Filosofía y Letras, UBA

FINANCIAMIENTO

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas
Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación
Asociación Argentina de Musicología
Agencia Nacional de Promoción
Científica y Tecnológica
Universidad Nacional de Córdoba
Escuela Superior de Música de Cataluña



---- * ----

Al índice

CONVOCATORIAS DE INTERÉS MUSICOLÓGICO

Revista “Filigrane. Musique, esthétique, sciences, société”

Convocatoria a la presentación de trabajos

Pese a haber pasado ya la fecha de la convocatoria, a continuación se informa el tenor de la misma.

A fin de inaugurar su nueva serie, la revista del título convocó a la presentación de artículos sobre Gilles Deleuze, el filósofo cuya aproximación a la música ha influido considerablemente sobre músicos y musicólogos en los últimos 30 años. La revista se publica en francés, pero no es un requisito que los artículos estén escritos en esa lengua. Está abierta a toda propuesta pero privilegiará las más originales. Se aceptarán propuestas de artículos hasta el 30 de junio de 2010 dirigidos a Makis.Solomos@univ-mont3.fr.

Deberán ser enviados: a) un artículo (provisorio) completo o una propuesta detallada (entre 6000 y 10000 caracteres); b) un C. V. Cada propuesta será evaluada por los miembros del Comité de redacción de la revista, así como por una Comisión de lectura creada especialmente para ese número. Si el trabajo es aceptado, deberá ser enviado en su versión final antes del 15 de diciembre de 2010.

---- * ----

Curso de restauración digital de documentos sonoros

Llamado a inscripción

A partir del 10 de agosto se abre la inscripción de un curso introductorio sobre *Técnicas y objetivos de la restauración y transferencia a formato digital de grabaciones de audio de diferentes soportes*. Tiene como objetivo principal tanto el conocimiento teórico, como el técnico y estético, así como la posibilidad de una iniciación práctica de la materia de la restauración sonora.

Requisitos y destinatarios

Tener interés profesional en el área y conocimientos básicos en el uso de la tecnología y la manipulación de equipos de audio y de computación (se trabajará con programas basados en Windows).

Fechas

El curso tiene carácter intensivo y se realizará los **lunes y jueves del mes de septiembre**, comenzando el lunes 6, en el horario de 9 a 12. Por la tarde se asignarán horas para ejercicios prácticos individuales.

Lugar

Laboratorio de restauración sonora del Instituto Nacional de Musicología, calle México 564, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inscripciones

La selección se hará por medio de entrevistas individuales con los aspirantes. Solicitar entrevista a partir del 10 de agosto con los profesores Eduardo Kusnir o Rubén Traverso en el teléfono 4361-6520, o en los siguientes e-mails:

ruben_traverso@yahoo.com.ar

eduardokusnir@gmail.com

El curso es gratuito. Cupo limitado. Se otorgará certificado de asistencia.

---- * ----

Convocatoria

VI Congreso Chileno de Musicología, *Bicentenarios en América Latina*. Santiago de Chile, 12 al 15 de enero de 2011.

Con el fin de promover los estudios y la difusión de la investigación musical en la región, se convoca al VI Congreso Chileno de Musicología, a realizarse en Santiago de Chile durante los días 12 al 15 de enero de 2011. Este congreso es organizado por la Sociedad Chilena de Musicología (SChM) y cuenta con el apoyo del Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, el Instituto Profesional Escuela Moderna de Música y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Bajo el título *Bicentenarios en América Latina*, se convoca a estudiosos e investigadores de la música a presentar trabajos monográficos que aborden el rol de la música en la vida de las naciones americanas, desde sus respectivos procesos de independencia en los albores del siglo XIX y hasta nuestros días.

Para la presentación de ponencias referidas a estos trabajos se proponen las siguientes áreas temáticas:

1. Historiografía musical.
2. Música y pueblos originarios.
3. Música y educación.
4. Música, rito y religión.
5. Música y política.

Además se considera la posibilidad de acoger temas libres, no incluidos en el listado anterior.

El congreso se desarrollará en base a ponencias distribuidas en mesas de trabajo, contándose además con una conferencia inaugural y una mesa redonda al cierre. La última actividad del Congreso consistirá en la realización de la Asamblea Ordinaria de la SChM.

Los interesados en participar como ponentes en el VI Congreso Chileno de Musicología deberán enviar la siguiente información hasta el **3 de septiembre de 2010**:

- a) Título y resumen de la ponencia, más bibliografía, en no más de 350 palabras, en español.

- b) Nombre del autor, profesión, institución, dirección electrónica y postal, currículum de 200 palabras.
- c) Área temática en que desea participar.

Esta información debe ser enviada al Comité de Lectura a la dirección VIcongreso.schm@gmail.com con su nombre y apellido en el *Asunto* del mensaje. El Comité de Lectura está formado por los siguientes profesionales: Silvia Herrera, Laura Fahrenkrog, Cristián Guerra y Franco Daponte. Dicho comité informará los resultados de la evaluación de postulaciones a partir del **4 de octubre de 2010**.

Comité Organizador

Rafael Díaz, Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Jorge Martínez, Facultad de Artes de la Universidad de Chile

Gladys Briceño, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Doris Ipinza, Instituto Profesional Escuela Moderna de Música

---- * ----

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Cultura
Dirección General de Enseñanza Artística
Instituto de Investigación en Etnomusicología

Seminario de Especialización:

**Voces y Vocalidades: perspectivas para la investigación,
el trabajo vocal y el hacer artístico**

Dictante: Dra. Paula Cristina Vilas.

Ayudante: Carlos Eduardo Balcázar

Marco Institucional

Seminario enmarcado en las funciones de carácter específico del IIET referidas a docencia e investigación (Decreto N° 924/05): "Formar docentes e investigadores en las principales teorías interdisciplinarias del campo de la investigación etnomusicológica.." y "Capacitar docentes y etnomusicólogos con capacidad científico-técnica para generar conocimientos que destaquen y rescaten el patrimonio cultural".

Dirigido a: Estudiantes y docentes de música, etnomusicología, canto y artes escénicas.

Descripción

El Seminario constará de diez clases presenciales, con frecuencia de una clase semanal de tres horas, con una duración total de treinta horas, y será dictado en la sede del IIET, dirigido a estudiantes terciarios y universitarios así como a docentes de música, artes escénicas y humanidades. Presentará una perspectiva multidisciplinaria sobre la voz, su

presencia en los estudios etnomusicológicos y el desarrollo de la noción de vocalidad como superadora de la noción de oralidad. Se colocarán en foco las tradiciones vocales de América Latina y variables conceptuales necesarias para su abordaje. El Seminario tendrá una dinámica consistente en reflexión a partir de lecturas, audiciones de materiales de campo y experiencias de prácticas vocales con la intención de contribuir tanto a la práctica docente, a procesos investigativos y al quehacer artístico

Fundamentos/Objetivos

Las vocalidades tradicionales han sido objeto de estudio de la etnomusicología, que desde el inicio del siglo XX ha irrumpido en el campo musical con *otros* sonidos a través de registros de campo posibilitados por las entonces recién creadas tecnologías de grabación. Esta implosión significó, fundamentalmente, más allá de polirritmias, otras posibilidades armónicas y nuevas líneas melódicas, una expansión del campo tímbrico, una multiplicación de la paleta de colores del sonido en la cual las voces humanas tuvieron una contribución decisiva.

Las voces de los cantos que los etnomusicólogos *recogían* – como *flores* – de sus jornadas heroicas de campo informaban sobre la riqueza y la vastedad de las posibilidades de la voz y de la palabra cantada, y conformaron durante décadas, archivos vinculados a órganos públicos o centros de investigación. Ocurre que, a partir de los años 1980, muchos de esos órganos digitalizan los archivos y comienzan a divulgar ese material, simultáneamente a la amplia difusión de los aparatos de grabación; y aun más, la tecnología ha permitido la grabación audiovisual que posibilita un registro más amplio de la performance musical.

Evidentemente, podemos cuestionar que no siempre tales registros fueron constituidos con el noble objetivo de registrar el patrimonio performático de la humanidad en busca de contribuir a la convivencia fraterna de los pueblos, pero sí como parte de políticas transnacionales coloniales o de consolidación de una ‘memoria’ e ‘identidad’ homogeneizantes que pretendían borrar las diferencias en los territorios nacionales. Aunque loables, tales prácticas de difusión muchas veces fueron realizadas sin las debidas mediaciones y acabaron por transformar tales registros en una mercadería más de la industria cultural, vaciando de esta forma su potencial epistemológico, simbólico y estético.

En el caso de la etnomusicología, el hacer disciplinar no se contentó exclusivamente en grabar y analizar y se vinculó desde los primordios a la composición musical o a la reivindicación de una bimusicalidad, como en el caso de Mantle Hood, que exigía del etnomusicólogo competencia musical doble, tanto de su tradición musical como de la que abordase como objeto de estudio. Otro tipo de práctica es la de los intérpretes, o sea, músicos que se proponen a hacer versiones de las grabaciones del acervo etnomusicológico, con la intención de divulgar y difundir, otorgando estatuto artístico a tal repertorio, con el objetivo de legitimarlo en el campo de las artes. No conozco texto alguno que haya pensado en la labor de esos ‘cantores-recopiladores-divulgadores’ cuya práctica pretendía aún el ‘dar a conocer para reconocer’ determinada cultura musical, aunque, en algunos casos, apelasen a la estrategia de la estilización para tal fin.

Propongo reflexionar a partir de las experiencias de los seminaristas, a la luz de la noción de vocalidad, tanto en el campo de la Música como en el del Teatro, aquellas propuestas de músicos y performadores que repertorizan o llevan a escena un abanico de performances de diversas culturas; se reflexionará también sobre la emergencia de nuevos espacios performáticos interesados en un hacer reproductivo por aquellos que se sienten convocados a bailar y/o cantar, a performar públicamente *como ellos*, espacios

estos constituidos por grupos de jóvenes generalmente de clase media de grandes ciudades, socialmente blancos, interesados en el contacto con las artes performáticas. Finalmente, consideraremos a las prácticas performáticas como memoria in-corporada o sea corporeizada siendo que en las Américas han sido dichas prácticas los principales espacios de resistencia al colonialismo: danzando, cantando y celebrando fue que se tejió y se sigue tejiendo no sólo la resistencia al proceso colonial sino la construcción de espacios bellamente vitales y vitalmente bellos. Abordaremos la *de(s)colonialidad* tal como presentada por algunos autores como proceso y proyecto social, político, ético e intelectual que asume esa tarea como estrategia, acción y meta. Sin embargo, esos autores no incluyen generalmente la dimensión artística, decididamente central si se convoca a pensar *desde* América y a ultrapasar un *hablar sobre* para un *hablar con*, un *pensar con*, construyendo espacios que discutan la intervención y transformación no sólo social, sino epistemológica; entendiendo ese *trabajar con* como un trabajo de “cuerpo, mente y corazón”.

Contenido

El Seminario presentará una perspectiva multidisciplinar sobre la voz humana – etnomusicología, artes escénicas, psicoanálisis, literatura, filosofía – y el desarrollo de la noción de vocalidad tal como formulada por Paul Zumthor. Se colocarán en foco – en audiciones, estudio y práctica – algunas de las tradiciones vocales de América Latina, las de matriz africana, las vinculadas a pueblos originarios y aquellas producidas en los encuentros y desencuentros coloniales. El seminario discutirá las vocalidades tradicionales latinoamericanas en relación a los haceres artísticos transculturales a partir de nociones como “apropiación/expropiación”. En esta dirección se analizarán la labor de “cantores-recopiladores-divulgadores” como Leda Valladares en la Argentina y Marlui Miranda en Brasil, entre otros, así como algunas expresiones de nacionalismos musicales y nuevas tendencias en relación al acervo etnomusicológico, tanto en relación a grupos performáticos que lo reproducen como en la composición y prácticas musicales contemporáneas.

Régimen de acreditación

La evaluación comprenderá: presencia y participación en clase (30%) y aprobación de un trabajo final (70%). Dicho trabajo tendrá inicio en diciembre con un plazo de entrega de un mes y medio partir de la fecha de finalización de la cursada. Se exigirán de cinco a diez páginas (en tipo TNR tamaño 12, espacio entre líneas 1,5, formato justificado, impresión en papel A4) abordando algún asunto en relación al curso con aprovechamiento de la bibliografía estudiada. .

Carga horaria y frecuencia

La carga horaria total será de 45 hs cátedra (30 hs. reloj) presenciales.

Días y horarios

Martes 18 a 21hs: 17/8 – 24/8 – 31/8 – 7/9 – 14/9 – 21/9 – 28/9 – 5/10 – 12/10 – 19/10

---- * ----

Tercer Congreso Argentino de Cultura, que se realizará del 15 al 19 de septiembre en San Juan

Las ponencias, pantallas culturales y bancos de experiencias seleccionadas se informarán el 15 de agosto, vía correo electrónico. Aún permanece abierta la inscripción para participar del encuentro que se lleva a cabo del 15 al 19 de septiembre en la ciudad de San Juan. Hasta el próximo **30 de julio** se encuentra abierta la inscripción para participar como expositor en el Tercer Congreso Argentino de Cultura, que se realizará del 15 al 19 de septiembre en nuestra provincia, bajo el lema "Cultura y Federalismo en el Bicentenario. Por una cultura federal en el camino hacia la integración latinoamericana". Los interesados deben completar el formulario correspondiente en www.congresodecultura.gov.ar y enviarlo a través de esa vía.

Además, quienes deseen asistir al Congreso tienen tiempo hasta el **15 de agosto** y también deberán inscribirse en el citado sitio Web.

Les recordamos que, con el énfasis puesto en promover una reflexión crítica de nuestros doscientos años de historia, este Tercer Congreso se propone como una instancia de debate de un proyecto nacional, federal y latinoamericano. Más de cien expositores argentinos y de Latinoamérica –entre ellos, Gonzalo Carámbula (Uruguay), Paul Tolila (Francia), Germán Rey (Colombia), Edna Dos Santos (Brasil) y Manuel Garretón (Chile)– disertarán en 29 mesas redondas y siete conferencias magistrales sobre los siguientes ejes temáticos: la construcción de “La Patria Grande”; los nuevos paradigmas de un proyecto nacional; la acción política de la cultura y su capacidad transformadora; la expansión de las nuevas tecnologías de la cultura y la comunicación; el impulso a un nuevo federalismo en esta materia; la transversalidad de la cultura en las políticas estatales; y patrimonio e identidad.

Siguiendo estos ejes, se desarrollarán siete foros abiertos al público para diseñar propuestas concretas de políticas culturales, además de mesas especiales sobre temas de coyuntura, como la cultura del trabajo; las continuidades y discontinuidades de las políticas; y la relación entre hegemonía mediática y resistencia cultural.

También se podrán presentar emprendimientos y proyectos de todo el país, para ser difundidos a través de las “Pantallas Culturales” y del “Banco de Experiencias”, que funcionarán durante el Congreso.

El objetivo de este encuentro es poner en perspectiva los aportes del pensamiento nacional y latinoamericano en la construcción de un futuro regional común; reflexionar sobre la necesidad del diálogo intercultural; debatir mejores políticas de protección y dinamismo del patrimonio material e inmaterial; y analizar la incidencia de las industrias culturales en la economía y en la democracia, entre otros temas.

Enmarcado dentro de la agenda de la Unidad Ejecutora del Bicentenario de Presidencia de la Nación, el Tercer Congreso Argentino de Cultura está organizado por el Consejo Federal de Inversiones, el Gobierno de San Juan y la Secretaría de Cultura de la Nación.

---- * ----

**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Cultura
Dirección General de Enseñanza Artística
Instituto de Investigación en Etnomusicología
Seminario de Especialización**

Piel negra, Música blanca. Músicos y compositores afroporteños en el siglo XIX. Estudio de caso sobre Zenón Rolón

Profesor: Norberto Pablo CIRIO

Sede: Instituto de Investigación en Etnomusicología
Bolívar 191 - 4to. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Duración y frecuencia: 10 clases de 3 horas c/u

Días y Horarios:

Miércoles 17 a 20hs: 4/8 – 11/8 – 18/8 – 25/8 – 1/9 – 8/9 – 15/9 – 22/9 – 29/9 – 6/10

Dirigido a estudiantes de grado de carreras de música, antropología, sociología e historia, así como al público en general.

El seminario trata sobre la adscripción identitaria de los músicos y compositores afroporteños en el siglo XIX, con el estudio de caso de Zenón Rolón. El seminario abriga por propósito favorecer la producción de conocimiento académico y la reflexión sobre las prácticas musicales porteñas del siglo XIX desde una perspectiva integradora de su diversidad etnocultural, así como formar con los cursantes interesados un grupo de trabajo en esta línea de investigación.

---- * ----

13° Congreso Internacional del Repertorio Internacional de Iconografía Musical (RIIdIM) y 1° Congreso Brasileño de Iconografía Musical

“Ampliando la investigación en Iconografía Musical: considerando lo actual, definiendo nuevas tendencias.”

La Comisión Organizadora invita a presentar propuestas online en formato de resumen ampliado. Las propuestas enviadas deben tratar alguno de los siguientes temas:

1. Estudios de fuentes / investigación sobre iconografía musical de América Latina, Asia, África u Oceanía - Estudios de casos relativos a América Latina, Asia, África o Oceanía: iconografía de la música, de danza, de instrumentos y prácticas musicales; relaciones coloniales / postcoloniales; arte Vs. popular;

2. Metadiscursos: cuestiones teóricas y metodológicas relativas a la iconografía de la música, la danza y el intercambio entre la metrópoli y la colonia en la creación de identidades.

Las propuestas pueden ser enviadas en Inglés, Español o Portugués. Propuestas escritas en Español o Portugués deben incluir un resumen en Inglés. Mientras que las presentaciones de trabajos normales no deberían superar el límite de 20 minutos (incluyendo su discusión posterior), presentaciones de trabajos cortos (de hasta 10 minutos), que discutan sólo una imagen, también son bienvenidas.

Si usted opta por la presentación de trabajo corto, por favor incluya la frase "SHORT PRESENTATION" después del título de su propuesta

Fecha límite para envío: 25 de Setiembre de 2010. Conclusión de la Evaluación: 25 de Octubre de 2010. Decisión de la Comisión Científica: 20 de Diciembre de 2010. Los autores de las propuestas aceptadas serán notificados hasta el 31 de Diciembre de 2010. El Congreso - que se celebrará en Sudamérica por primera vez en la historia de los congresos del RidIM - será presentado por la Comisión Mixta del RidIM-Brasil y la Universidad Federal de Bahía en Salvador, Bahia (Brasil) del 20 al 22 de Julio de 2011 a través de los esfuerzos conjuntos de la Comisión Mixta Internacional del RidIM y la Comisión Mixta del RidIM-Brasil.

El Programa del Congreso ha previsto 3 conferencias, sesiones de presentación de las ponencias aceptadas y ceremonias que tendrán lugar en el Espacio Cultural "Arlindo Frago" en la Escuela Politécnica de la Universidad Federal de Bahia. Si usted tiene preguntas o necesita más información, visite el website del Congreso <<http://www.ridim-br.mus.ufba.br/ridim2011/>> o póngase en contacto con nosotros por e-mail <ridim2011@gmail.com>

---- * ----

La Maestría en Musicología Latinoamericana de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, abrirá una nueva cohorte en el mes de septiembre 2010. El programa está dirigido a profesionales interesados en el estudio y análisis de la música latinoamericana con miras a la profundización sistemática en sus orígenes, desarrollo, situación actual y perspectivas. El objetivo fundamental es la formación de investigadores en el área de la musicología que estén capacitados para aplicar sus conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos en la producción de nuevos conocimientos y en la solución de problemas de esta disciplina en el continente. Anexo a este correo encontrarán información detallada del proceso de inscripción:

- El proceso de preinscripción se realizará del 14 al 25 de junio de 2010 en la Oficina de Control de Estudios de la Comisión de Estudios de Postgrado, piso 5 del Centro Comercial Los Chaguaramos. Horario 8:30 a 1:30 y 1:30 a 3:30. Tel: 6624768/5398 y 6050322

- Los requisitos que deben presentar son:

- a) Copia del título de licenciado o su equivalente
- b) Copia de la certificación de notas
- c) Copia de la constancia de promedio y puesto de promoción

- d) Curriculum vitae actualizado
- e) Una foto de frente tamaño carnet
- f) Copia ampliada de la cédula en papel tamaño carta sin recortar
- g) Cancelar un arancel de tres (3) unidades tributarias por concepto de preinscripción.

El mismo debe depositarse en efectivo en la Cuenta Corriente Banesco N° 0134-0112-82-112-3-123960 a nombre de la Facultad de Humanidades y Educación

- Una vez procesada la preinscripción, les estaremos llamando para una entrevista personal con el Comité Académico de la Maestría a fin de que presenten su proyecto de investigación y aclarar cualquier duda que tengan acerca del programa de estudios.

Pueden contactarse directamente con la coordinación de la maestría a través del correo mariantonia.palacios@gmail.com

---- * ----

**Segundo congreso internacional
Artes en cruce
Bicentenarios Latinoamericanos y globalización**

4, 5 Y 6 de octubre de 2010 CABA

Mesa Temática:

Artes del movimiento e interculturalidad:

Transformaciones de las poéticas y las políticas de los cuerpos en la performance

Coordinación: Lic. Patricia Cristina Aschieri

E mail: paschi09@gmail.com

Desarrollo de la propuesta:

En el marco de los procesos de globalización y multiculturalismo asociados al postmodernismo, se aprecia un constante incremento en la difusión de técnicas corporales, teatrales y danzas vinculadas con tradiciones de *performance* no-occidentales. En este sentido, diversos autores enfatizan en los procesos de "desterritorialización y reterritorialización" de las expresiones estéticas (García Canclini, 1995), y en las "rupturas y fragmentaciones de las cadenas significantes" (Jameson, 1991), que conducen a la creación de formas híbridas.

Acorde con estos procesos, resultados de estudios recientes realizados por nuestros equipos de investigación[1] en los contextos urbanos de Buenos Aires y Rosario indican que se ha incrementado significativamente la cantidad y variedad de artes *performativas* que incorporan elementos provenientes de distintos marcos histórico culturales, y que incluyen como parte de sus entrenamientos y espectáculos reelaboraciones y/o asimilaciones de componentes de tradiciones culturales orientales (como Danza *Butoh*, distintas artes marciales y terapéuticas como el *yoga*), afro (como las danzas afro *yoruba*, afro peruanas, *Capoeira*) y amerindios (como el canto con caja, danzas tobas, etc.). Como consecuencia los *performers* suelen re-socializarse en usos y representaciones del cuerpo que difieren de sus propios *habitus* (Bourdieu 1991), especialmente porque dichas tradiciones generalmente involucran perspectivas holistas que redefinen sus experiencias cuerpo-mundo.

En esta mesa temática nos proponemos reflexionar sobre las incidencias que estas incorporaciones en la formación y entrenamiento de las artes del movimiento tienen en las subjetividades y cuerpos de los *performers*, así como también sus correlatos en la producción de obras y espectáculo que ponen en juego diversas “poéticas de la relación”.

Como artistas y *performers* de muchas de estas prácticas y al mismo tiempo como investigadores insertos en el ámbito académico, nos interesa iniciar estos debates incluyendo no sólo la reflexión intelectual, sino también que alentamos la inclusión en los casos en que se considere enriquecedor, la presentación de talleres o ejercicios de *performance* demostrativos y/o esclarecedores durante las jornadas de trabajo. Es justamente desde esta intersección entre teoría y praxis (dejándolos de concebir como espacios separados y promoviendo una síntesis dialéctica) que nos proponemos reflexionar sobre las poéticas y políticas de los cuerpos en las artes del movimiento y la *performance*.

Esperamos contribuir y vehiculizar el intercambio entre investigadores, docentes y *performers* de diferentes universidades y países que se encuentren trabajando sobre estas temáticas

FECHAS DE RECEPCIÓN:

- 21 de junio: PRESENTACIÓN DE ABSTRACTS
- 5 de julio: ACEPTACIÓN DE LOS ABSTRACTS
- 30 de agosto: PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

PRESENTACIÓN DE ABSTRACTS

Se invita a los interesados a enviar vía e-mail a la coordinación paschi09@gmail.com un resumen de entre 250 y 300 palabras en formato Word, tamaño de página A4, fuente *Times New Roman* 12, interlineado 1,5 que incluya: Mesa a la que va dirigida, Título de la ponencia, presentación del tema, breve estado de la cuestión, hipótesis o problemática propuesta. Se deberá acompañar tres palabras claves. Se aceptarán los trabajos inéditos y no leídos en otros Congresos o Jornadas.

En el cuerpo del mail se consignarán los siguientes datos:

- * Mesa a la que va dirigida
- * Título de la ponencia
- * Nombre y apellido del/ los autor/es
- * Pertenencia institucional
- * Dirección electrónica

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

La ponencia tendrá una extensión máxima de **6 (seis) páginas** en Formato Word, tamaño de página Hoja A4, incluidas la bibliografía, notas a pie de página e ilustraciones, gráficos o ejemplos musicales.

Tipografía *Times New Roman*, cuerpo 12, interlineado 1,5 para el texto y cuerpo 10 con interlineado sencillo para las notas al pie.

Al comienzo de la ponencia deberá figurar: título del trabajo, nombre del autor, procedencia o pertenencia institucional. En trabajos conjuntos deben incluirse los datos de todos los autores. Se respetará el orden de aparición que se indique en el ejemplar entregado de la ponencia.

Cada expositor contará con 15 minutos para su presentación, incluidas las ejemplificaciones.

[1] Proyecto de Reconocimiento Institucional PRI 03-09 *La presencia de prácticas de tradición cultural oriental en el proceso de aprendizaje de técnicas de actuación*. Dirección Lic. Patricia Aschieri. UBACYT F821 *Cuerpo y multiculturalismo en prácticas socio-estéticas contemporáneas. Un estudio comparativo sobre performances en las ciudades de Buenos Aires y Rosario*, y PICT 0273 *Cuerpo, performance y diversidad cultural en el contexto de los procesos de globalización*, ambos dirigidos la Dra. Silvia Citro. Cátedra Teoría General del Movimiento. Departamento de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras.

---- * ----

XIV Jornadas de Investigación del Área Artes
Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

3, 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2010

El Área Artes del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón", dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, invita a investigadores y equipos de investigación a presentar y discutir resultados y avances de sus trabajos en sus XIV Jornadas anuales que se realizarán los días 3, 4 y 5 de noviembre del presente año en el Cepia (Centro de Producción e Investigación en Artes), ubicado en Luis Medina Allende s/n de la Ciudad Universitaria de Córdoba.

Temas y áreas de trabajo:

- 1) Abordajes interdisciplinarios.
- 2) Artes y tecnología.
- 3) Historia de las distintas artes en Argentina y especialmente en el interior del país y en Córdoba.
- 4) Reflexión filosófica, antropológica, sociológica, histórica y otras sobre las artes en diferentes contextos culturales.
- 5) Prácticas artísticas y prácticas estéticas.
- 6) Artes y educación.
- 7) Las artes entre centurias: Centenario y Bicentenario.

Fecha y lugar de recepción de las ponencias

Los trabajos serán receptados en la sede del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Pabellón Agustín Tosco. Ciudad Universitaria. Córdoba (5000) hasta el **10 DE SEPTIEMBRE** del presente año. Se aceptará como válida la fecha de matasello de correo.

Normas para la presentación de trabajos / Selección y Publicación / Aranceles

Ver archivo adjunto

Para mayor información dirigirse a los organizadores:

Clementina Zablosky. Coordinadora Área Artes del Ciffyh. UNC. joaquinperalta@ciudad.com.ar

Marcelo Nusenovich. Investigador del Área Artes del Ciffyh. UNC mnusenovich@gmail.com

---- * ----

Jornadas Transdisciplinarias de Investigación en Artes
28 al 30 de octubre de 2010.
Instituto Superior de Música de la
Universidad Nacional del Litoral.

PRIMERA CIRCULAR

El Instituto Superior de Música de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, invita a participar de las Jornadas Transdisciplinarias de Investigación en Artes, que se llevarán a cabo del 28 al 30 de octubre próximo en Santa Fe.

Las áreas temáticas propuestas son: **Música y Artes Visuales; Música y Literatura; Música y Diseño; Música y Artes Escénicas; Música y Artes Audiovisuales; Música y Arquitectura** Además de ponencias, se aceptarán propuestas para la realización de eventos artísticos cuya temática y puesta se relacione con los cruces disciplinares sugeridos para este encuentro

a. Ponencias

Presentación de resúmenes

1. Título y resumen de la ponencia en español o portugués de no más de 300 palabras, sin incluir bibliografía. Allí se debe dar cuenta claramente del problema que guía la investigación, del estado actual de la cuestión, el marco teórico-metodológico adoptado y los nuevos aportes que brinda el trabajo.
2. Bibliografía de no más de diez entradas.
3. Área temática en la que desea participar.
4. Nombre del autor, institución, profesión, dirección postal y electrónica, pertenencia institucional, si corresponde y currículum de 200 palabras Los investigadores en formación deben indicarlo en este punto

Los resúmenes pueden ser enviados hasta el 30 de julio de 2010 indicando en asunto **“Ponencia Jornadas Transdisciplinarias 2010”** a la siguiente dirección electrónica:

jornadasartes@gmail.com .

b. Realizaciones artísticas

Presentación de propuestas

1. Nombre de la obra; autor/es; género; nombre del grupo, compañía, etc. que la presenta, si corresponde; datos completos de elenco, rubros técnicos, etc.
2. Duración aproximada
3. Requerimientos técnicos

Al momento de la presentación se deberá contar con las autorizaciones y/o inscripciones necesarias (Argentores, etc.). Se aclara que en ningún caso la organización de las Jornadas está autorizada a pagar estipendio alguno en concepto de honorarios, cachet u otra retribución.

Comisión Organizadora de las “Jornadas Transdisciplinarias de Investigación en Artes”:

Cintia Cristiá, Antonieta Sottile, Daniel Gastaldello y Fabián Pínnola.

Más info en www.ism.unl.edu.ar

---- * ----

**Gobierno de la ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Cultura
Dirección General de Enseñanza Artística
Instituto de Investigación en Etnomusicología**

Seminario

**La diversidad de las culturas musicales:
Estudios de improvisación y performance
en las músicas populares**

Profesor: Dr. LUIS FERREIRA MAKL

Sede: Instituto de Investigación en Etnomusicología
Bolívar 191 - 4to. Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Duración y frecuencia: 10 clases de 3 horas c/u

Días y Horarios:

Lunes 17 a 20hs: 7/6 – 14/6 – 28/6 – 5/7 – 12/7 – 2/8 – 9/8 – 23/8 – 30/8 – 6/9

Dirigido a graduados y estudiantes avanzados de carreras musicales, humanísticas y de artes en general.

Se trata de un seminario que da continuidad a seminarios anteriores realizados en el IIET sobre metodologías cualitativas de investigación en música para el estudio de la improvisación en la música popular instrumental.

Inscripción: completar solicitud adjunta y enviarla a iiet_dgeart@buenosaires.gob.ar

---- * ----

**Séptima Semana de la Música y la Musicología
Jornadas interdisciplinarias de investigación
Subsidio FONCYT RC- 2010 (en trámite)**

**Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Letras
Universidad Católica Argentina**

**LA ÓPERA: PALABRA Y MÚSICA
20 21 y 22 de octubre de 2010**

**Coordinación general
Dra. Diana Fernández Calvo**

**Co-coordinación literaria
Dra. Sofía M. Carrizo Rueda**

**Comité científico: Dr. Javier González - Dr. Pablo Cetta - Dr. Juan Ortiz de Zárate
-Dra. Pola Suarez Urtubey – Lic. Nilda Vineis-
Lic. Héctor Goyena - Ma Ana María Mondolo**

Ejes de trabajo

- 1- La Música**
- 2- Los Libretos**
- 3- La puesta en escena**
- 4- Los análisis estéticos y estilísticos de producciones operísticas**

Actividades

Para este evento, se han previsto las siguientes actividades:

Conferencias, paneles y mesas redondas

A cargo de expertos relevantes, nacionales e internacionales, y referidos a los cuatro ejes de trabajo de esta VII Semana.

Dra. Sofía M. Carrizo Rueda, Prof. Marcelo Delgado, Dr. Javier González, Lic. Marta Lambertini, Maestro Valdo Sciammarella, Dra. Diana Fernández Calvo, Dra. Roxana Gardes de Fernández, Lic. Pablo Luis Bardin, Dr. Jorge Dubatti, Dra. Adriana Cid, Dra. María Amelia Arancet, Ma. Ana María Mondolo.

Conferencistas extranjeros (en trámite de confirmación).

Mesas redondas

A cargo de invitados especiales, convocados para discutir y analizar:

- 1- “La ópera como espacio de difusión de lo literario” (Coordinadora Dra. .Sofía M. Carrizo Rueda).
- 2- "La puesta en escena hoy. Audacias, transgresiones y polémica". (Coordinador Dr. Jorge Dubatti).
- 3- “Las nuevas puestas dramático musicales. La música el cine, la secuencia audiovisual y el diseño sonoro” (Coordinador Lic. Oliverio Duhalde)

Llamado a presentación de comunicaciones

El comité científico de la séptima semana de la Música y la Musicología recibirá para su evaluación:

- Informes de investigación
- Relatos de experiencias
- Ensayos

El comité científico evaluará en primer término los resúmenes extendidos que serán derivados para un referato posterior. Una vez comunicada la aceptación, los participantes deberán enviar el trabajo completo (se requiere realizar la inscripción on-line previamente).

Todas las comunicaciones aceptadas serán publicadas en las Actas de la Semana.

Resúmenes extendidos:

Contendrán entre 1200 y 1500 palabras e incluirán los siguientes elementos (tipografía Times New Roman, fuente 12, espaciado simple):

- Título de la comunicación
- Apellido y nombre de los/as autores/as
- Institución/es
- Dirección/es electrónica/s
- Eje de trabajo en el que se inscribe
- Tipo de comunicación (informe de investigación, relato de experiencia o ensayo)
- Resumen (hasta 200 palabras)
- Abstract (hasta 200 palabras)
- Palabras claves
- Objetivos de la comunicación
- Metodología utilizada (en el caso de los informes de investigación)
- Avances, hallazgos y/o resultados (en el caso de los informes de investigación)
- Desarrollo y conclusiones (en el caso de los relatos de experiencias y ensayos)

Calendario de comunicaciones:

Fecha límite recepción de resúmenes extendidos: 7 de junio de 2010

Fecha límite recepción de trabajos completos: 16 de agosto de 2010

Los trabajos deben enviarse a la Dirección del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega" Dra. Diana Fernández Calvo
mail:

dcalvodiana@gmail.com

Al índice

---- * ----

---- * ----

Al índice

OTRAS NOTICIAS Y ACTIVIDADES

Nota del Editor

A raíz de una nota publicada en el número anterior del boletín, firmada por Omar García Brunelli, titulada “*Un caso de no-plagio. Diego Bosquet y el problema ético de la autoría de los textos*”; *Pablo Cirio y el plagio; Federico Sammartino, Héctor Rubio y la edición*. Diego Bosquet, Irma Ruiz y Héctor Rubio conjuntamente con Federico Sammartino, han enviado sendas notas relacionadas con el tema, que se transcriben a continuación.

Aclaraciones sobre nota publicada por Omar García Brunelli en el Boletín N° 63, por Diego Bosquet

Aunque tampoco “quiero perder el tiempo con estas cuestiones, con todo lo que tengo que hacer...”, he decidido aclarar algunos conceptos vertidos por Omar García Brunelli en el boletín anterior, titulada: “Un caso de no-plagio. Diego Bosquet y el ‘problema ético de la autoría de los textos’; Pablo Cirio y el plagio; Federico Sammartino, Héctor Rubio y la edición”, en donde se me acusa de realizar “una lectura apresurada del manejo de la bibliografía del NGDM”, además de carecer de “seriedad y fundamento”.

Las aclaraciones son las siguientes:

1) En el DMEH, al final de la voz “Argentina” aparecen los autores de cada una de las secciones. Como son más de dos investigadores, es natural que se nombre al primer autor y luego se ponga “y otros”. En este caso no se trata de una sola redacción colectiva, y el hecho de que aparezca como “I. Ruiz and others” responde solamente a que Irma Ruiz redactó el primer capítulo (I. 1). Estas son las reglas, que no dejan de parecerme injustas. Así, si alguien cita el completo y detallado artículo sobre Juan Carlos Paz del DMEH, debería colocar en la bibliografía: “Xoán M. Carreira y otros”. De esta manera, no aparece el nombre de quien redactó de manera exclusiva lo concerniente a Juan Carlos Paz (Omar Corrado), ya que se trata de un apartado de la voz “Paz” (como familia). Invito a buscar en el DMEH esta voz para que se corrobore lo que quiero decir.

2) Según sabemos, cuando se transcribe textualmente algo publicado con anterioridad, aún siendo de propia autoría, se debe colocar el fragmento transcrito entre comillas o, como dice el Diccionario Panhispánico de Dudas, con sangrado respecto del resto del texto y generalmente en un cuerpo menor. Esto es una norma editorial universal, y el NGDM no es ajeno a ella, lo que se puede constatar en otras voces del mismo diccionario.

3) Como se verá, mi lectura de los artículos en cuestión no fue “apresurada”, sino tal vez demasiado puntillosa, buscando las comillas en donde no estaban. No considero que esta actitud mía carezca de “seriedad y fundamento”. Por suerte, la relación entre García Brunelli y Ruiz es muy buena. Ha habido casos en que este tipo de “pequeñeces” (omisiones de comillas) ha derivado en complejas situaciones legales. Como ejemplo, remito al editorial especial de la revista TRANS 13 (caso Reynoso – Vila).

4) Si mi juicio hacia lo escrito por Irma Ruiz fue excesivo, creo que también lo es la acusación de García Brunelli hacia la tarea de edición de Federico Sammartino y Héctor Rubio (quien es, además, socio honorario). Según García Brunelli, parece que los editores debieran realizar una investigación paralela sobre cada artículo que editan.

Respuesta a las aclaraciones de Diego Bosquet, dirigida a los socios de la AAM

Respondo a estas aclaraciones con la misma intención didáctica que me llevó a dedicar largos años y esfuerzos a promover la disciplina musicológica desde la Asociación Argentina de Musicología.

En lo que respecta a la aclaración 1), debo decir que nada tiene que ver el “I. Ruiz and others” del *New Grove* con el hecho de que yo haya escrito el primer artículo del *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* (DMEH). El ejemplo del artículo de Omar Corrado de Juan Carlos Paz es ridículo. Cualquiera que se refiera exclusivamente al mismo podrá citar específicamente a Corrado sin pasar por Carreira. Por otra parte, éste no coordinó la voz Paz en su conjunto, como yo sí hice con la voz Argentina. Pero además, lo que no comprende Bosquet es que cuando se contrata a alguien para elaborar artículos de carácter general en diccionarios y enciclopedias, al editor no se le ocurre pensar que el/la autor/a es especialista en todas las áreas y subáreas sobre las que se le requiere escribir y proporcionará exclusivamente los resultados de sus investigaciones. Se supone que se contrata a alguien de quien se tiene un concepto suficientemente bien calificado como para encomendarle la tarea y se sabe que, como corresponde, esta persona recurrirá a la bibliografía. Mi tarea fue ser autora del artículo Argentina del *New Grove*, en sus secciones II. *Non-western and traditional music* y III. *Popular music*. En artículos de este nivel de generalidad y, a la vez, constreñidos a un número limitado de palabras –como lo fue el de Argentina y los de muchos otros países periféricos-, se evitan las citas textuales –por tanto, encomilladas-, pues no se permite incluir en el texto sus apellidos y años de edición, como sí hemos hecho en el DMEH, sistema por el cual he abogado con buen éxito como Directora por Argentina. Fue así que al abordar la música popular, que no ha sido materia de mis investigaciones, salvo durante 1972 - 1975 en que integré el equipo de la *Antología del Tango Rioplantense*, recurrí, entre otros, a los textos que escribieron García Brunelli, Kohan, y Salton (excelentes amigos los tres, dicho sea de paso) para el DMEH. Incluso recurrí también a lo escrito por Héctor Goyena para algunas cuestiones de folklore, a mi amigo Leonardo Waisman para referirme al cuarteto cordobés, y a Cragnolini para dar cuenta de la bailanta. Si bien en la bibliografía puse: I. Ruiz, O. García Brunelli, H. L. Goyena, P. Kohan y R. Salton: 'Argentina'; A. Cragnolini: 'Bailanta'; L. Waisman: 'Cuarteto', *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana* (Madrid, 1999), todos los autores que remitían al artículo Argentina –por ser cinco- quedaron reducidos a “I. Ruiz and others”, no así Waisman y Cragnolini, por tratarse de otros artículos de la misma obra.

Tan sencillo como eso, y excúsenme los lectores por tener que decir verdades de Perogrullo.

En cuanto a la aclaración 2), ya queda en parte respondida en la anterior, para lo cual no hay que comparar sin criterio cualquier entrada léxica del *New Grove*, sino atenerse a las voces generales de países como el nuestro. Pero lo insólito, es que el autor de una reseña insista en considerar plagio lo que no consideran plagio los autores supuestamente plagiados.

En cuanto al punto 3), realmente es risible la comparación entre las cerca de 10 páginas textuales del texto de Vila que puso Reynoso en su libro —que el propio editor no supo cómo justificar y sobre lo cual su autor no dijo una palabra—, y la inclusión de algunos datos obtenidos en el contexto antes consignado. A esta altura de mi carrera, mis colegas conocen acerca del rigor con que cito las fuentes. No me interesan siquiera estos temas generales que mucho abarcan y poco aprietan, pero prefiero aceptar escribirlos a que los escriban desde EEUU o Europa —como sucedió hasta la existencia del DMEH—. Por supuesto, cuando escriben los colegas extranjeros las mentes colonizadas consideran que todo está perfecto, aun cuando hayan utilizado fuentes argentinas.

Ahora bien, para reseñar seriamente un artículo o entrada léxica de una obra de referencia, como lo son los diccionarios y enciclopedias, lo deseable y exigible es informarse antes acerca de las normas editoriales a las que debe atenerse quien escribe y acerca de los tiempos de edición. Y quiero destacar esto último, pues no fue este artículo del *New Grove* el único de mi autoría que fue objeto de crítica negativa por Bosquet, también lo fue el artículo Argentina del DMEH y el que me encomendara, mediante contrato, la City University de New York en 1987 para un ambicioso proyecto que tuvo dilaciones impensables. En alguno de ellos llegó a acusarme de no haber citado trabajos que salieron impresos después de la fecha de remisión de mi artículo a los editores, dato que por supuesto no tiene por qué conocer, pero que habla de una inexperiencia notable.

Si bien la respuesta al punto 4) le atañe a Omar, no debemos olvidar que el plagio es un delito, y acusar a alguien de haber cometido un hecho delictivo no requiere una investigación —como dice Bosquet—, sino algo más simple en este caso, como lo es exigir a quien acusa las pruebas que sustentan su acusación, a fin de evitar verse eventualmente involucrados los editores en un proceso legal —que no será este el caso, por cierto.

No solo no desdeño las críticas académicas, sino que las he alentado. Hasta hace muy poco tiempo, la única publicación que contenía reseñas en el campo de la musicología era el Boletín de la AAM, del que fui editora durante largos años. Pero sí considero importante que quien las escribe posea las aptitudes y conocimientos indispensables para hacerlas y, sobre todo, que no lo guíe la mala intención, pues anula la validez de las mismas.

Irma Ruiz

Nota enviada por Héctor Rubio y Federico Sammartino

Los editores responsables de *Músicas populares. Aproximaciones teóricas, metodológicas y analíticas en la musicología argentina*, Federico Sammartino y Héctor Rubio, hacen llegar la siguiente nota, solicitando su publicación.

Con motivo de la afirmación de Pablo Cirio en su artículo incluido en el mencionado volumen de que la Dra. Irma Ruiz habría incurrido en plagio al omitir la mención de autores de cuyas publicaciones se vale (pág. 84), afirmación que ha sido ya debidamente impugnada, nos creemos en la necesidad de expresar lo siguiente:

Primero, como es de práctica, las opiniones vertidas por los autores de trabajos en publicaciones colectivas son de su estricta responsabilidad y no reflejan, a menos que así se lo indique, las opiniones de los editores responsables de ellas.

Segundo, la edición de los artículos ha venido, en este caso, precedida de un coloquio en el cual los autores leyeron y/o expusieron sus trabajos públicamente. En ningún momento de su participación, Pablo Cirio dejó oír alguna alusión sobre la probidad intelectual de la Dra. Irma Ruiz, ni nada que permitiera sospechar lo que luego aparecería en su escrito.

Tercero, si bien las versiones escritas de las ponencias expuestas en el coloquio merecieron algún ajuste por parte de sus autores, se daba por supuesto que ellas no harían otra cosa que reflejar lo que los mismos expositores sostuvieron y defendieron.

Cuarto, los artículos fueron revisados por nosotros como editores con el fin de asegurar su correcta redacción. Es evidente que el párrafo de Pablo Cirio ha escapado a nuestra atención y por esta circunstancia desdichada pedimos disculpas. No puede haber ninguna duda de que, de haber advertido su contenido, no habríamos dejado pasar indiferentes su presencia sin habernos dirigido al responsable para pedir sus explicaciones y, aclarado el episodio, reclamar la eliminación o modificación del párrafo en cuestión.

Esperamos con esto haber contribuido a esclarecer las circunstancias de este hecho nada grato, que, de todas maneras, no puede afectar el prestigio bien ganado de la Dra. Ruiz, por la que sentimos el mayor de los aprecio.

---- * ----

Al índice

NOVEDADES DE LOS SOCIOS

El 15 de abril, con la presencia de su Director de Tesis, Dr. Enrique Cámara de Landa (la co-directora es la Dra. Marimé Arancet Ruda, UCA-CONICET), y ante la Comisión de Doctorado de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA, integrado por los Dres. Pola Suarez Urtubey, Diana Fernández Calvo, Pablo Cetta y Juan Ortíz de Zárate, el **Lic. Héctor Luis Goyena** hizo la presentación y defensa de su proyecto de Tesis denominado: "La música en el teatro del género chico criollo en Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX: el sainete y otras manifestaciones dramáticas análogas." Siendo admitido como Doctorando en el Doctorado en Música, orientación Musicología, de dicha Universidad.

---- * ----

Hernán Vázquez ha sido admitido al Doctorado en Artes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El proyecto presentado se refiere a la actividad del Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Torcuato Di Tella, durante la década del 60. Su directora de tesis es Silvina Luz

Mansilla. Recientemente publicó un artículo en la revista *Huellas. Búsquedas en Artes y Diseño*.

---- * ----

Graciela Musri publicó su trabajo “Notas para pensar una historia regional de la música”, en las *Actas del Congreso Artes en Cruce. Problemáticas teóricas actuales* de 2008, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Como Coordinadora del Gabinete de Estudios Musicales, ha disertado sobre diversos temas en el marco de los festejos del Bicentenario en la Universidad Nacional de San Juan.

---- * ----

Silvina Luz Mansilla ha obtenido un subsidio del Fondo Metropolitano de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la edición de su libro *La obra musical de Carlos Guastavino. Circulación, recepción, mediaciones*. Publicó recientemente trabajos en el *Boletínmusica* de la Casa de las Américas y la revista *Huellas* de la Universidad Nacional de Cuyo. También fue invitada a participar en la Feria Internacional del Libro en la presentación del libro de María Inés García sobre Tito Francia y en la de *Nuevos estudios sobre música argentina*, que coordinó con Melanie Plesch.

---- * ----

Pablo Kohan presentó su libro *Estudios sobre los estilos compositivos del tango (1920-1935)* editado el corriente año por Gourmet Musical Ediciones, el 18 de mayo de 2010, en el Auditorio de Radio Nacional, Maipú 555, Buenos Aires, con la participación de Tata Cedrón, Sergio Pujol, Leandro Donozo y el autor.

---- * ----

María Antonieta Sacchi y **Fátima Graciela Musri** ofrecieron una Conferencia titulada *Mendoza y San Juan alrededor de 1810 y de 1910. Hacia la construcción musical de la Nación*, el 8 de mayo pasado, en oportunidad de la inauguración de la recientemente creada ASOCIACIÓN MENDOCINA DE MÚSICA DE CÁMARA "LOS DOCE LIUS" de la cual, a la vez, son socios fundadores.

---- * ----

Acaba de salir el libro Rock en papel. **Bibliografía crítica de la producción académica sobre el rock en la Argentina**. Editor: **Miguel A. García**. Autores; **Karen Avenburg, Claudio G. Castro, Lisa Di Cione, Miguel, A. García, Juliana Guerrero, Camila Juarez, Francisco Levaggi y Laura Novoa** (314 páginas. Editorial de la Universidad de La Plata).

Este libro habla de cómo la pluma académica intentó capturar al rock producido en la Argentina en sus múltiples y cambiantes dimensiones. Es decir, en sus páginas se procura comprender cómo el rock local fue definido en tanto objeto de estudio y cómo fue evaluado, en términos sociales y estéticos, con las lentes de las ciencias sociales y las humanidades, y a partir de los gustos personales de sus exégetas. En concordancia

con este objetivo, el cuerpo principal está constituido por 52 reseñas de trabajos que, adoptando diversas perspectivas teórico-metodológicas de las mencionadas disciplinas, se han referido a las distintas contexturas y enunciaciones del género. Cada reseña presenta el tema abordado y la manera en la cual el autor constituye su objeto de estudio, para lo cual se hacen referencias a las perspectivas teóricas adoptadas y a las fuentes empleadas. Las reseñas se encuentran precedidas por ocho ensayos. El primero, escrito por Miguel A. García, se aboca a discurrir sobre las estrategias narrativas que suelen emplear los sujetos, dentro y fuera del ámbito académico, para hablar de la música popular. Esta contribución pretende incitar el debate sobre las políticas académicas implícitas en la definición, descripción y evaluación de las músicas populares. A continuación Claudio G. Castro se refiere al uso excesivo, y en oportunidades excluyente y descontextualizado, de las letras de las canciones para abordar los sentidos que se construyen en torno al rock argentino. La contribución de Camila Juárez revisa las dimensiones tomadas en cuenta en varios de los trabajos que integran el corpus reunido para definir el llamado «rock nacional». En sintonía con las preocupaciones manifestadas por Juárez, el artículo de Lisa Di Cione examina el lugar asignado al análisis musical en dicho corpus. El trabajo de Laura Novoa advierte sobre la escasa importancia que ha merecido lo que denomina «musicología de la producción» y reclama una mayor atención de los investigadores a la interacción entre ingenieros de sonido, productores y músicos, en el marco del estudio de grabación. El texto de Francisco Levaggi analiza un tema recurrente en los trabajos reseñados: la tensión entre un discurso de rebeldía que enfrenta al establishment y la dependencia del rock de la industria cultural. El trabajo de Juliana Guerrero está destinado a develar los criterios de orden historiográfico empleados por varios autores para establecer cronologías del fenómeno. Finalmente el texto de Karen Avenburg considera el lugar que se ha dado a las voces de los actores sociales –músicos, públicos y otros– en la narrativa académica.

---- * ----

El domingo 9 de mayo presentó en el stand de la Provincia de Mendoza de la Feria del Libro el volumen de **María Inés García**, "Tito Francia y la música en Mendoza, de la radio al Nuevo Cancionero" editado por Gourmet Musical. Una presentación previa a cargo de la Dra. Beatriz Bragoni se había realizado en la Provincia de Mendoza, en un acto llevado a cabo en el local de Radio Nacional.

---- * ----

Al índice